



ACUERDO N° 085/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 28 de fecha 03 de Octubre 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 03 de Octubre/2018, se acuerda por votación unánime aprobar la carta solicitud presentada por el Sr. Bernardo Torrejón Pérez, sobre demarcación del frontis de su domicilio, Calle Jahuel N° 705, como estacionamiento privado.

El acuerdo cobra validez siempre que el beneficiario cumpla con las normas legales vigentes y efectúe el pago pertinente señalado por la Ordenanza de Cobros de Derechos Municipales.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Doña Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza; Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

